

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 22 - 08 - 2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 16/06/2024 HASTA 15/07/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE SOCIAL Y PRODUCTIVO	
		SECTOR CULTURA	
		PROGRAMA 18. DIVERSIDAD Y DIALOGO CULTURAL PARA UNA CHÍA EDUCADA, CULTURAL Y SEGURA	
		88 REALIZAR OCHENTA (80) ACCIONES DE APOYO A ARTISTAS, GRUPOS POBLACIONALES, COMUNIDADES (INDIGENAS, AFRODESCENDIENTES ENTRE OTRAS), GRUPOS DE INTERES, INSTITUCIONES Y/U ORGANIZACIONES CULTURALES PRESENTES EN EL MUNICIPIO, DURANTE EL CUATRIENIO.	
		META	
NOMBRE DEL PROYECTO		DESARROLLO DE LA DIVERSIDAD Y DIALOGO CULTURAL – CHIA	
CÓDIGO BPPIN		2020251750020	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de servicio			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.6329809
CONTRATISTA		DANIEL ANDRES CIPAGAUTA RODRIGUEZ					
PLAZO DE EJECUCIÓN		TRES (03) MESES					
FECHA DE CONTRATO		15/05/2024		FECHA DE INICIO		16/05/2024	
FECHA TERMINACIÓN		15/08/2024					
PRORROGA		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$ 8.250.000		EN LETRAS		Ocho Millones Doscientos Cincuenta mil pesos	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	22/08/2024	SOPORTES	SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Apoyar la instrucción en técnica vocal y formación coral dirigido para los programas de extensión en el área de Música del programa de extensión de la Escuela de Formación Artística y Cultural- EFAC.	100%	66.66%	Realizo apoyo en técnica vocal y dirección de coro basado en el plan de estudios diseñado para abordar con estudiantes de nivel iniciación y medio, desarrollando ejercicios técnicos y repertorio adaptado para grupos de carácter infantil y juvenil.
2. Apoyar la elaboración del plan de estudios, cronograma de ensayos y talleres a desarrollar en el área de Música en lo relacionado con la enseñanza en técnica Vocal y formación coral dirigido para los programas de extensión.	100%	66.66%	Dentro de este informe anexo el plan de estudios diseñado para grupos de iniciación en las diferentes Instituciones Educativas del municipio de Chía, aplicando en este periodo de la siguiente manera: Calentamiento fisiológico • Postura correcta a la hora de cantar, estiramiento y relajación corporal,

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			ejercicios de respiración. Calentamiento Artístico: • Vocalizaciones (ejercicios cantados) sencillos (cinco primeros grados de la escala mayor), en rango vocal cómodo para cada estudiante, mezclando las diferentes vocales y consonantes. Tiempos dentro del ensayo: - Calentamiento corporal (estiramiento, relajación muscular) 15 a 20 minutos tomando conciencia de los puntos clave a - Ejercicios de respiración, 10 minutos de entrenamiento de diafragma. - Calentamiento vocal, ejercicios progresivos de activación de resonadores. - Entrenamiento auditivo por imitación. - Desarrollo de repertorio.
3. Asistir la planificación y organización del número de horas semanales de instrucción relacionada con su objeto contractual, las cuales serán concertadas previamente con el supervisor del contrato y deberán soportarse a través de planillas de asistencia de los estudiantes, material fotográfico o cualquier otro medio destinado para tal fin.	100%	66.66%	Se dio las clases en los horarios previamente organizados y pactados con rectores y coordinador de área de extensión en coro Tiquiza, coro IEO Laura Vicuña, Coro IEO Fagua, Coro IEO Nacional sede club de leones primer grupo y segundo grupo, Sede Jumbo Técnica vocal. Adjunto planillas y material fotográfico para evidenciar el trabajo realizado.
4. Apoyar en la realización de actividades teórico-práctico desde la gramática musical y para el desarrollo en técnica vocal y formación coral dirigido para los programas de extensión.	100%	66.66%	Desarrollo de clases de técnica vocal y dirección coral iniciando con las siguientes rutinas de ejercicio de pivote a primer grado Ej: do, dorado, doremiredo, doremifamiredo, doremifasolfamire, solfamire, solfamiredo, sol do, con desarrollo progresivo en el registro. Ejercicios de Lip trill de primer a tercer grado y luego de primer grado a quinto grado. Vocalización con los moldes puestos de manera adecuada sin sobre exigir la musculatura maxilo facial. Fagua y Tiquiza: Nos encontramos en el montaje de la canción Un año con un arreglo vocal. Club de leones: Nos encontramos en el montaje del bambuco Bésame Morenita. Jumbo: Temas revisados: Lloraras, cuerno na´ma´, pensado en ti, la más bella, nunca es suficiente. Agregamos al repertorio el bambuco A cambio. Calentamiento corporal: Iniciamos con estiramiento buscando generar la mayor relajación posible en hombros, cuello y brazos. Ejercicios de respiración: Tomamos aire siendo conscientes de no levantar los hombros, sostenemos y expulsamos

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			haciendo el sonido de un S hasta que se sienta la necesidad de volver a tomar aire, este ejercicio lo realizamos de diferentes maneras y diferentes tiempos. Calentamiento vocal: inicialmente buscamos activar los resonadores faciales imitando una nota musical con la consonante M, luego realizamos ejercicios con vocales para mejorar la afinación guiándonos del sonido del piano.
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases.	100%	66.66%	Se verificó la asistencia en cada clase y se soporta con los listados y las inscripciones realizadas en cada Institución.
6. Brindar apoyo integral y asistir en la organización operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, comités que adelante la Dirección de Cultura, de acuerdo con el objeto contractual.	100%	66.66%	Se asistió a la reunión programada por el director de cultura el día 13 de julio que tuvo como fin socializar puntos relacionados con el área de extensión. Trabajo con la disposición de participar en los eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, comités que adelante la Dirección de Cultura.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO			
		SI ☒	NO ☐
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			\$8.250.000				
VALOR ADICIÓN			\$0				
VALOR TOTAL			\$8.250.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
2	DE	3	\$2.750.000			66.66%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$5.500.000			66.66%	
SALDO POR EJECUTAR			\$2.750.000			33,33%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024001182		16/05/2024	2304163301202 0251750020126 2.3.2.02.02.009	1205	\$8.250.000	\$2.750.000	\$2.750.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
	9470546789	Julio / 2024	SALUD	\$275.200
			PENSIÓN	\$215.000
			ARL	\$9.000
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO. DE ACUERDO A LOS DÍAS COTIZADOS DESDE SU AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL QUE SON 19 DÍAS.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO		
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI	NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI	NO	
			SENA	SI	NO	

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
No aplica						
No aplica						
No aplica						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6329809	CONTRATISTA	DANIEL ANDRES CIPAGAUTA RODRIGUEZ		
FECHA DE CONTRATO	15/05/2024	NIT / CC	1.075.661.955	TELÉFONO	3105386425
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA ENSEÑANZA DE TÉCNICA VOCAL Y FORMACIÓN CORAL PARA LOS PROGRAMAS DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
2	DE	3	DEL	16/06/2024	AL	15/07/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23041633012020 2517500201262. 3.2.02.02.009	1205	\$8.250.000	\$2.750.000	\$2.750.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
9470546789	Julio / 2024	SALUD	\$162.500
		PENSIÓN	\$208.000
		ARL	\$6.800
TOTAL			\$377.300
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 22 DÍAS DEL MES Agosto DEL AÑO 2024

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6329809	CONTRATISTA	DANIEL ANDRES CIPAGAUTA RODRIGUEZ		
FECHA DE CONTRATO	15-05-2024	NIT / CC	1.075.661.955	TELÉFONO	3105386425
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA ENSEÑANZA DE TÉCNICA VOCAL Y FORMACIÓN CORAL PARA LOS PROGRAMAS DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	22/08/2024	PERIODO EVALUADO DEL	16/06/2024	AL	15/07/2024

EVALUACIÓN								
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE			
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR			
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	11			
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8				
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0					
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	11			
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8				
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0					
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	11			
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6				
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0					
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	11			
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6				
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0					
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	17			
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13				
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4				
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0					
	EFFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	17			
GESTIÓN		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10				
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0					
LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4				
	Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0						
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		82		
	☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)							
	OBSERVACIONES							
								
								

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.